



**ANÁLISIS DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
OCTUBRE DE 2019**

12 DE NOVIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

OPC

Análisis de Ejecución
Presupuestaria –
octubre 2019

DATOS
AL 05. 11. 2019

P. 2

SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	4
NIVEL DE EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL.....	13

Este informe analiza la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) base devengado, computando las rentas de la propiedad y los intereses de deuda por sus montos totales. Dicho agregado institucional es el que define la Ley de Presupuesto y difiere del utilizado por el Ministerio de Hacienda en sus informes mensuales de ejecución base caja, que refieren al Sector Público Nacional no Financiero (Administración Pública Nacional, Universidades Nacionales, Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y otros entes públicos) y se utiliza para evaluar el cumplimiento de las metas fiscales. Por ende, los resultados financieros y primarios de ambos informes no resultan comparables. En consecuencia, este informe no refleja el seguimiento de las metas acordadas en el programa con el Fondo Monetario Internacional, sino la ejecución del presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

OPC

—
Análisis de Ejecución
Presupuestaria –
octubre 2019

DATOS
AL 05. 11. 2019

p. 3

CUADRO 1. INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	6
GRÁFICO 1. HABER MÍNIMO JUBILATORIO (HMJ) Y PRESTACIÓN POR ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH).....	8
GRÁFICO 2. RESULTADO FINANCIERO. 2018-2019	10
GRÁFICO 3. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES. 2016-2019	11
CUADRO 2. NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	14
GRÁFICO 4. NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS. 2015-2019	17

SITUACIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OPC

Análisis de Ejecución
Presupuestaria -
octubre 2019

DATOS
AL 05. 11. 2019

En octubre los ingresos de la administración nacional registraron un incremento interanual 38,2% a/a, mientras que los gastos lo hicieron a un ritmo de 30,0% a/a. En lo que respecta a los recursos, los ingresos de capital muestran la mayor variación interanual (284,4% a/a real), mientras que por el lado de los gastos la mayor expansión la registraron los de capital (14,7% a/a en términos reales). El resultado financiero deficitario ascendió a \$16.384 millones, acumulando en diez meses un desequilibrio de \$340.549 millones, 25,6% menor al de igual periodo de 2018 (-51,6% a/a real).

En octubre los recursos totales registraron su segunda menor tasa de crecimiento en lo que va del año - 38,2% año contra año (a/a) - después de marzo (36,1% a/a), no obstante, el registro superó la suba observada en los gastos totales (30,0 % a/a)¹.

Los ingresos totales cayeron 8,9% a/a en términos reales², principalmente por las caídas reales de aportes y contribuciones a la seguridad social y de las rentas de la propiedad, de 14,7% a/a y 35,3% a/a en cada caso, compensadas parcialmente por incrementos en derechos de exportación, que subieron 76,5% a/a, y por ventas de activos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que pasó de \$6 millones en 2018 a \$10.955 millones en 2019. Entre los ingresos tributarios, se destacan caídas reales de 35,6% a/a y 15,3% a/a en el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado, respectivamente, producto de la caída en la tasa de actividad.

Con relación a los gastos totales (\$344.185 millones), disminuyen su ritmo de expansión interanual, desde 47,2% a/a en septiembre a 30,0% a/a en octubre, verificándose el doceavo mes consecutivo de caída en términos reales. Esta desaceleración obedece principalmente a la caída interanual en la ejecución de los intereses de la deuda.

Por otra parte, se observa que el único componente del gasto que creció por encima de la inflación es el de capital, con un aumento nominal de 74,2% a/a (14,7% a/a en términos reales).

¹ En el mes de septiembre los gastos habían registrado un incremento interanual de 47,2% a/a, mientras que los ingresos lo habían hecho en 41,0% a/a.

² Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de octubre de 2019 se utilizó la última estimación del REM (mediana= 4,2%).

CUADRO 1

INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ACUMULADO A OCTUBRE, EN MILLONES \$ Y % DE VARIACIÓN

Concepto	Octubre 2019		10 meses acumulado	
	En millones de \$	% de Var. a/a	En millones de \$	% de Var. a/a
I. Ingresos Corrientes	314.674	34,0	3.093.707	54,6
Ingresos tributarios	193.587	46,1	1.661.178	53,2
Ap. y Cont. Seg. Social	85.649	29,5	863.039	33,4
Ingresos no tributarios	10.399	109,5	69.877	61,7
Vta. de Bienes y Servicios	650	1,8	6.100	15,2
Rentas de la Propiedad (*)	23.609	-1,7	475.332	122,2
Transferencias corrientes	780	-88,2	18.182	138,5
II. Gastos Corrientes	328.120	28,4	3.347.597	42,9
Prestaciones Sociales	196.391	48,3	1.758.085	40,4
Subsidios Económicos	17.388	-10,3	238.601	19,9
Gastos de funcionamiento y otros	47.229	41,9	438.604	37,9
Transferencias a Provincias	11.120	49,3	93.054	25,5
Otros Gastos Corrientes	16.510	24,0	175.987	33,2
Intereses (**)	39.482	-20,5	643.267	75,6
III. Resultado Económico	-13.446	-35,1	-253.891	-25,4
IV. Ingresos de Capital	13.127	483,6	85.843	297,3
V. Gastos de Capital	16.065	74,2	172.501	24,1
Inversión Real Directa	3.500	123,8	68.089	66,1
Transferencias de Capital	6.754	22,2	80.908	-3,6
Inversión Financiera	5.811	172,1	23.504	66,1
VI. Ingresos Totales	327.801	38,2	3.179.549	57,1
VII. Gasto total	344.185	30,0	3.520.098	41,9
VIII. Gastos Primarios	304.703	41,6	2.876.831	36,0
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	23.097	5,0	302.718	-431,4
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-16.384	-40,8	-340.549	-25,6

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Durante el mes de octubre, las prestaciones sociales crecieron 48,3% a/a (-2,3% a/a real). Al interior de las mismas, las jubilaciones y pensiones que representaron el 72,5% del total del rubro, aumentaron 50,0%³ a/a (-1,2% a/a real), en tanto las asignaciones familiares⁴ lo hicieron en 91,5% a/a (26,1% a/a real), constituyendo el rubro de mayor expansión⁵. Al respecto, la prestación que reciben los titulares de la Asignación Universal para Protección Social tuvo un incremento del 46,0% adelantado en el mes de marzo, a cuenta de futuros aumentos por aplicación del ajuste por movilidad. En tanto, las jubilaciones y pensiones acumularon en concepto del ajuste derivado por los índices de movilidad, un incremento del 38,9%⁶ (-7,1 puntos porcentuales (p.p)) al mes de octubre.

Un análisis del monto del Haber Mínimo Jubilatorio (HMJ) y de la prestación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) durante los meses transcurridos de 2019, permite observar que desde marzo la prestación de la AUH registró incrementos interanuales en términos reales, mientras que el HMJ creció por debajo de la inflación a lo largo de todo el período.

³ Cabe consignar que durante este mes se registra la tercera cuota del aumento otorgado al Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) mediante la Resolución 6/2019 del Ministerio de Producción y Trabajo, que impacta en el Haber Mínimo Jubilatorio, el cual no puede ser inferior al 82% de dicho salario (para aquellos beneficiarios que hayan ingresado al sistema con 30 años o más, de aportes (sin moratorias). El pago adicional es de \$900,7 por beneficiario.

⁴ Los valores de asignaciones familiares responden a una estimación teórica elaborada por la OPC debido el registro irregular que presentan en E.Sidif a lo largo del ejercicio.

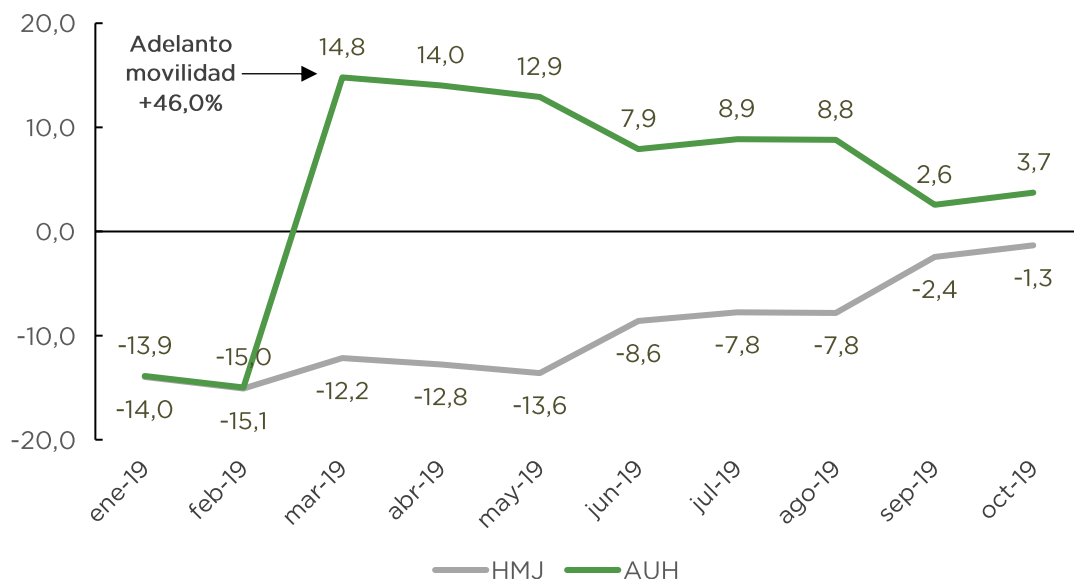
⁵ Este crecimiento en las asignaciones familiares se explica por: 1) aplicación del índice de movilidad del mes de diciembre de 2018 (7,78%), 2) incremento en el mes de marzo de 2019 del 46% a los titulares de la Asignación Universal para Protección Social (Decreto 186/2019), a cuenta de futuros aumentos por aplicación del índice de movilidad, y 3) pago extraordinario de \$1.000 por beneficiario (Decreto 594/2019).

⁶ Índices de movilidad 2019: marzo (11,8%), junio (10,7%) y septiembre (12,2%).

GRÁFICO 1

HABER MÍNIMO JUBILATORIO (HMJ) Y PRESTACIÓN POR ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH)

ENERO A OCTUBRE 2019, EN % VAR. REAL A/A



FUENTE: OPC, en base a Administración Nacional de la Seguridad Social.

En lo que respecta a los subsidios económicos, se advierte una contracción de 10,3% a/a (-40,9% a/a real), fundamentalmente por aquellos vinculados al transporte, que se redujeron un 46,9% a/a (-65,0% a/a real). Dicha caída se debe a la reducción de las transferencias al programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial (-77,3% a/a), que pasaron de \$4.426 millones en octubre de 2018 a \$1.094 millones en igual mes de este año⁷. Por su parte, los subsidios a la energía aumentaron 17,7% a/a (-22,4% a/a real). Es de destacar, que dicho comportamiento no responde a factores económicos, sino a los niveles mensuales de ejecución registrados durante el año en este rubro.

Los gastos de funcionamiento registraron un aumento del 41,9% a/a (-6,5% a/a real). El rubro de mayor peso dentro de estas erogaciones son los salarios a los agentes públicos, que crecieron nominalmente 38,4% a/a (-8,9% a/a real). El

⁷ Dicha variación se vincula con el traspaso a las provincias de los subsidios al transporte público de pasajeros por automotor desarrollados en el ámbito de sus jurisdicciones.

resto de los gastos de funcionamiento corresponde a bienes de consumo y pago de servicios, que reflejaron una suba de 57,5% a/a (3,7% a/a real)⁸.

Las transferencias a provincias también aumentaron con relación al mismo mes del año anterior en un 49,3% a/a (-1,7% a/a real), impulsadas por los giros realizados a las cajas provinciales previsionales no transferidas a la esfera nacional, que pasaron de \$1.095 millones en octubre de 2018 a \$6.082 millones en octubre de 2019 (455,4% a/a).

Por su parte, los intereses de la deuda registraron una baja de 20,5% a/a (-47,6% a/a real), debido a que a finales del mes de septiembre (112,5% a/a) se devengaron intereses con anterioridad a la fecha de vencimiento⁹.

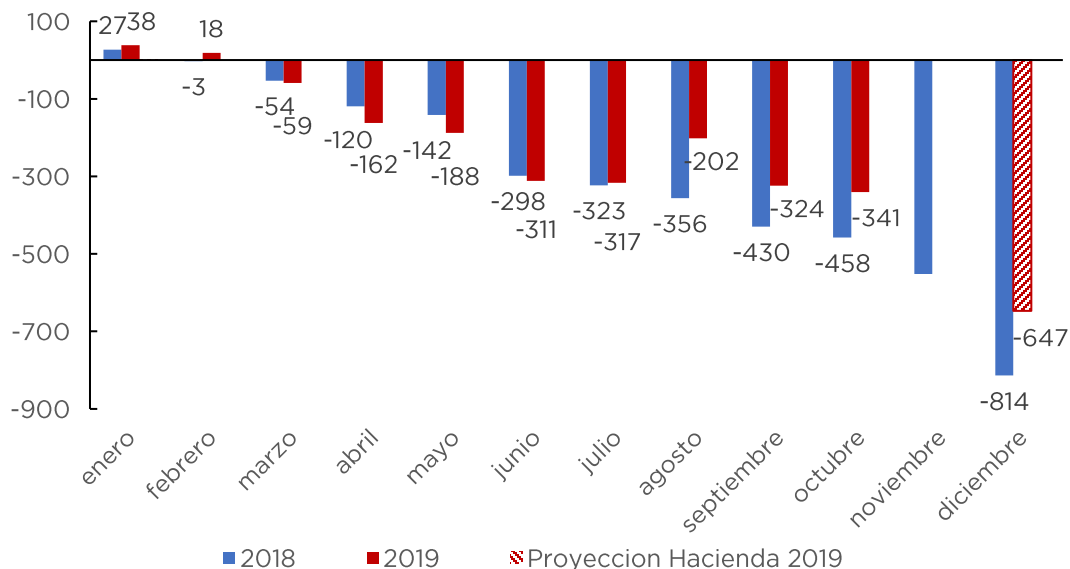
⁸ El 52,2% del incremento en bienes y servicios correspondió a dos programas presupuestarios: Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad, que incluye los gastos relativos a los actos eleccionarios e Implementación del Plan Nacional de Educación Digital, perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

⁹ La Resolución 200/2013 de la Secretaría de Hacienda permite devengar intereses con antelación al vencimiento.

GRÁFICO 2

RESULTADO FINANCIERO. 2018-2019

ACUMULADO MENSUAL, EN MILES DE MILLONES DE \$



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif y Proyecto de Ley de Presupuesto 2020.

El resultado primario del mes fue superavitario en \$23.097 millones, mejorando considerablemente el registro del año anterior (-30,8% a/a real). Teniendo en cuenta el pago de los intereses de la deuda pública por \$39.482 millones, el resultado financiero fue deficitario por \$16.384 millones.

En los primeros diez meses del año, los recursos crecieron a un ritmo de 57,1% a/a (2,1% a/a real) respecto a 2018, 15,3 p.p. por encima de los gastos totales, que lo hicieron en un 41,9% a/a (-7,8% a/a real). De este modo, el resultado financiero deficitario que a octubre acumula \$340.549 millones experimenta una disminución de 51,6% a/a en términos reales con relación al mismo período de 2018.

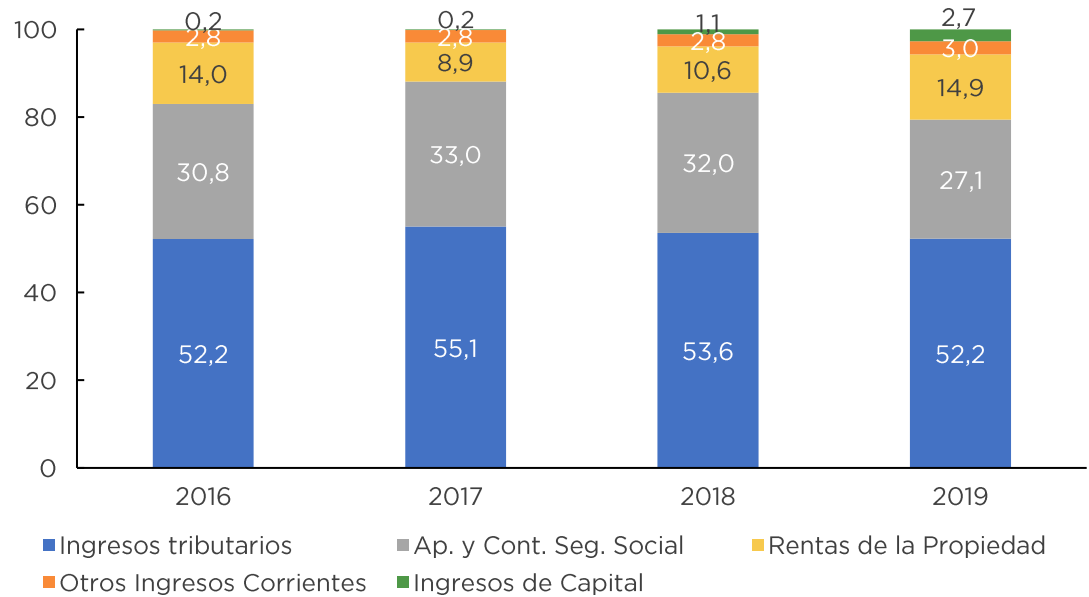
El incremento de los recursos se explica fundamentalmente por los ingresos tributarios y las rentas de la propiedad cuyas subas alcanzaron 53,2% a/a (-0,5% a/a real) y 122,2% a/a (44,4% a/a real), respectivamente, contribuyendo en conjunto en un 72,5% al incremento total.

Si se analiza la composición de los ingresos en el período 2016-2019, se observa en 2019 una recuperación en la participación de las rentas de la propiedad y recursos de capital y una caída en la proporción de los ingresos tributarios y los aportes y contribuciones de la seguridad social, respecto a la tendencia verificada en los tres años anteriores. Esto se explica principalmente por la reanudación del financiamiento del Tesoro a través de la transferencia de utilidades del BCRA en 2019 y la merma en el nivel de actividad económica y el mercado laboral formal a partir de abril de 2018, que impacto en los ingresos tributarios.

GRÁFICO 3

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES. 2016-2019

EN %



FUENTE: elaboración propia en base a datos E.Sidif y Proyecto de Ley de Presupuesto 2020.

En lo que respecta al gasto, se observa que los intereses de la deuda (75,6% a/a), la inversión real directa (66,1% a/a) y la inversión financiera (66,1% a/a) resultaron los rubros de mayor expansión nominal en el periodo, mientras que las transferencias de capital (-3,6% a/a), los subsidios económicos (19,9% a/a) y las transferencias a provincias (25,5% a/a) resultaron los de menor crecimiento.

En los diez meses transcurridos el resultado primario positivo de la Administración Nacional ascendió a \$302.718 millones, lo que implicó una mejora de 431,4% a/a con relación al mismo período de 2018 (-\$91.346 millones). Por su parte, el resultado financiero acumulado al mes de octubre ascendió a -\$340.549 millones, mejorando 25,6% a/a en términos nominales y 51,6% a/a en términos reales (\$457.572 millones en 2018).

NIVEL DE EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

OPC

Análisis de Ejecución
Presupuestaria -
octubre 2019

DATOS
AL 05. 11. 2019

P. 13

A finales de octubre se devengó el 70,6% del gasto total, nivel inferior al registrado en el mismo período de un año atrás (81,8%), en gran medida por el refuerzo presupuestario otorgado a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 740 del 28 de octubre, que implicó un aumento del crédito inicial aprobado del 15,9%. La ejecución de los gastos corrientes ascendió al 71,7% (82,4% en 2018) y la de los gastos de capital resultó del 53,8% (73,1%). Desde el inicio del ejercicio y hasta el mes de octubre el presupuesto inicial se incrementó en \$814.479 millones, lo que representa el 19,5% del crédito inicial. El 86,9% de las modificaciones se instrumentó a través de Decretos de Necesidad y Urgencia, mientras que el 13,1% restante mediante Decisiones Administrativas.

CUADRO 2

NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ACUMULADO A OCTUBRE 2018/2019, EN MILLONES \$ Y % DE EJECUCIÓN

Concepto	2019			2018
	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución	% de Ejecución
Gasto Total	4.986.791	3.520.098	70,6	81,8
Gastos Corrientes	4.666.112	3.347.597	71,7	82,4
Prestaciones sociales	2.297.602	1.758.085	76,5	81,6
Subsidios económicos	367.253	238.601	65,0	91,4
Gastos de func. y otros	588.566	438.604	74,5	75,3
Transferencias a provincias	140.404	93.054	66,3	75,8
Otros gastos corrientes	225.926	175.987	77,9	81,1
Intereses (*)	1.046.361	643.267	61,5	90,3
Gastos de Capital	320.680	172.501	53,8	73,1
Inversión real directa	178.932	68.089	38,1	62,0
Transferencias de capital	106.819	80.908	75,7	93,7
Inversión financiera	34.928	23.504	67,3	77,0

(*) Incluye Intereses pagados intra APN.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

El crédito vigente total al finalizar el mes de octubre asciende a \$4.986.791 millones, lo que implica un aumento de \$814.479 millones con relación al crédito inicial aprobado por la Ley de Presupuesto (\$4.172.312 millones). Este incremento presupuestario ha sido autorizado a través de nueve modificaciones presupuestarias (tres DNU y seis decisiones administrativas)¹⁰ y representa el 19,5% del crédito inicial. Cabe mencionar que el 81,5% del total del aumento autorizado durante el año se efectivizó con el DNU 740¹¹, con fecha 28 de

¹⁰ Del total del presupuesto incrementado (\$814.479 millones), \$707.763 millones (86,9%) se incrementaron a través del DNU 193 (\$34.578 millones), el DNU 668 (\$9.105 millones) y el DNU 740 (\$664.079 millones), mientras que los restantes \$106.716 millones (13,1%) se autorizaron por medio de la DA 194 (\$5.734 millones), la DA 288 (\$16.624 millones), la DA 398 (\$13.601 millones), la DA 567 (\$17.760 millones), la DA 732 (\$24.788 millones) y la DA 847 (\$28.209 millones).

¹¹ Un análisis detallado del DNU 740 puede verse en:

<https://www.opc.gob.ar/2019/05/21/analisis-de-modificaciones-presupuestarias-2019/>

octubre, que aumentó el crédito en \$664.079 millones, principalmente para el pago de intereses de la deuda (\$305.792 millones).

El gasto total alcanzó el 70,6% del presupuesto, 11,2 p.p menor al nivel alcanzado en el mismo período de 2018 (81,8%), tanto por el menor nivel registrado en los gastos corrientes (71,7% vs. 82,4%) como en los gastos de capital (53,8% vs. 73,1%). El nivel registrado a octubre de 2019 se explica principalmente en la modificación presupuestaria antes mencionada que incrementó el crédito a finales de octubre.

Al interior de los gastos corrientes se destacan por su nivel de ejecución las prestaciones sociales (76,5%), los gastos de funcionamiento (74,5%) y otros gastos corrientes (77,9%). En el primer caso, el componente más relevante (73,7% de las prestaciones sociales) son las jubilaciones y pensiones, que mantuvieron una ejecución del 75,9%, mientras que las asignaciones familiares, el segundo rubro en orden de importancia presupuestaria dentro de este concepto, registraron un 81,0%¹², por encima del total de las prestaciones sociales. Por su parte, en los gastos de funcionamiento sobresalen los salarios, que representan el 79,1% del rubro y ejecutaron el 76,5%. Por último, dentro de los otros gastos corrientes se destacan las transferencias a universidades con un nivel de ejecución del 81,0%.

Por el otro lado, los subsidios económicos (65,0%), las transferencias a provincias (66,3%) y los intereses de la deuda (61,5%) registraron niveles inferiores al total de gastos corrientes, principalmente por los refuerzos asignados en el DNU 740 de finales de octubre¹³. En el primer caso sobresalen los subsidios a la energía, con el 74,8% del total.

¹² Dos factores inciden en el nivel de ejecución registrado. Por un lado, el adelantamiento al mes de marzo del aumento del 46% a cuenta de los aumentos por movilidad y el bono de \$1.000 mensuales, otorgado en los meses de septiembre y octubre, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 594/2019.

¹³ Dentro de los subsidios económicos sobresale un refuerzo de \$80.000 millones destinado a atender las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico SA (CAMMESA). Además, se reforzaron las transferencias a provincias por \$27.561 millones y los intereses de la deuda por \$305.792 millones.

Dentro de los gastos de capital, cuya ejecución a fines de octubre alcanzó el 53,8% del presupuesto asignado, se destacan las transferencias de capital¹⁴ (75,7%) y la inversión financiera¹⁵ (67,3%), mientras que la inversión real directa registra un nivel muy inferior con el 38,1% del crédito vigente. En este último rubro, el DNU 740 autorizó un refuerzo del presupuesto por \$79.003 millones¹⁶, lo que implicó un aumento del 90,8% con relación al crédito inicial asignado (\$86.969 millones). Esto explica el bajo nivel de ejecución registrado a finales del mes de octubre.

Con relación a la ejecución registrada en el mismo período de 2018, todos los rubros del gasto registran niveles de ejecución inferiores a los de un año atrás. Los que registran mayores variaciones son los subsidios económicos (-26,5 p.p), los intereses de la deuda (-28,8 p.p), la inversión real directa (-23,9 p.p) y las transferencias de capital (-26,4 p.p).

Si se compara el nivel de ejecución de los principales rubros del gasto de la administración nacional al 31 de octubre de los últimos 5 años, se observa una tendencia decreciente en el período 2015-2017, con un pico alcanzado en 2018 que cae en 2019. Este comportamiento observado en el último bienio podría atribuirse a que en 2018 el DNU 1053¹⁷ incrementó los créditos presupuestarios en \$418.605 millones el 15 de noviembre, mientras que durante este ejercicio el aumento se produjo el 28 de octubre, por un monto de \$664.079 millones.

¹⁴ Sobresalen las transferencias asociadas a vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y transporte, con el 64,1% del total devengado.

¹⁵ El 70,3% (\$16.536 millones) de la inversión financiera corresponde a los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas SA.

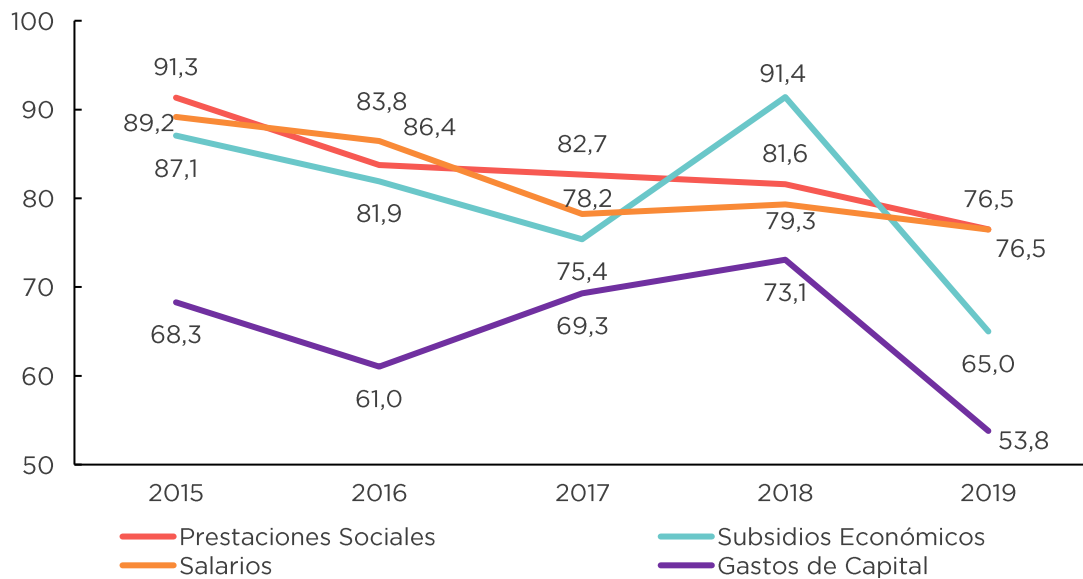
¹⁶ El refuerzo asignado en inversión real directa se concentra en infraestructura de obras de transporte y en la construcción y mantenimiento de rutas en el marco del Plan Vial Federal.

¹⁷ El incremento presupuestario asignado por el DNU 1053 representó el 83,6% del aumento total otorgado durante el año.

GRÁFICO 4

NIVEL DE EJECUCIÓN DE GASTOS. 2015-2019

ACUMULADO A OCTUBRE DE CADA AÑO, EN % CRÉDITO VIGENTE



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif



OPC

OFICINA DE PRESUPUESTO
DEL CONGRESO

HIPÓLITO YRIGOYEN 1628, PISO 10 (C1089AAF) CABA, ARGENTINA.

T. 5411 4381 0682 / CONTACTO@OPC.GOB.AR

www.opc.gob.ar